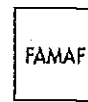




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 3532/2015.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 60/2015 para cubrir interinamente cargo de Profesor Asistente DS en el Grupo Teoría de Números; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen, con el correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación interina del Lic. Denis E. VIDELA GUZMÁN como Profesor Asistente DS;

Que mediante la Resolución CD N° 212/2015 se ha aceptado la renuncia definitiva del Dr. Roberto J. MIATELLO a un cargo de Profesor Titular DE y se ha hecho efectiva su jubilación;

Que se utilizarán fondos provenientes de la jubilación del Dr. Roberto J. MIATELLO como Profesor Titular DE.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

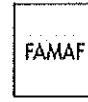
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen, con el correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, los Dres. Carlos E. OLMOS, Juan Pablo ROSSETTI y Jorge A. VARGAS, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 60/2015.

ARTÍCULO 2°: Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Asistente DS (código interno 115/05) en el Grupo de Teoría de Números al Lic. Denis E. VIDELA GUZMÁN (legajo 50239), a partir del 1° de agosto de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016. La designación se realizará utilizando el cargo disponible por la licencia de la Dra. Gabriela PERETTI y se financiará con fondos de la jubilación del Dr. Roberto J. MIATELLO como Profesor Titular DE.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 3532/2015.

ARTÍCULO 3º: Aceptar la renuncia del Lic. Denis E. VIDELA GUZMÁN (legajo 50239) al cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/40), a partir del 1º de agosto de 2015.

ARTÍCULO 4º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

IL

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

OP DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 225/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF